FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Coaña
Rosana González Fernández
09/11/2026

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Coaña
Candela Pascual Barredo
09/11/2026

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
09/11/2026

Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo — Cofinanciado por la Unión Europea — SEPE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA FASE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A LIMPIADOR/A (PEÓN DE LIMPIEZA) DENTRO DE LOS PLANES DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL (CONVOCATORIA 2026)

En relación a los Planes de Empleo en el marco de los Itinerarios Integrados de Activación en el ámbito local (convocatoria 2026), en el proceso de selección de un/a limpiador/a en la categoría de peón de limpieza y tras la publicación de las listas provisionales de presentados, admitidos y excluidos aprobadas por Resolución de Alcaldía del pasado 29 de octubre de 2026, en la que se establecía un periodo de tres días hábiles a partir del día siguiente a su publicación, para posibles subsanaciones.

Tras la finalización de dicho periodo, se comprueba que no existe ninguna subsanación de errores o alegación presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Coaña, en relación a este proceso selectivo.

Por medio de la presente, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos.

Segundo.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el Tablón de Edictos y en la Sede Electrónica de la Web Municipal (www.ayuntamientodecoana.com).

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador que está compuesto por:

- Presidenta: Inés García Díaz (Técnico Municipal).
 Suplente: Nuria Alonso Rodríguez.
- Vocal: Mª Ángeles Pérez Celaya (Personal de limpieza municipal).
 Suplente: Isabel Fernández Lastra (Personal de limpieza municipal).
- Vocal: Natividad López García (Técnico municipal).
 Suplente: Natividad Anes Álvarez (Personal administrativo municipal).
- Vocal: José María Fernández Díaz (Representante U.G.T.) u otra persona delegada.
- Vocal: Francisco Javier Rodríguez Fernández (Representante C.C.O.O.) u otra persona delegada.
- Secretaria: Candela Pascual Barredo (Secretaria – Interventora del Ayuntamiento de Coaña).
 Suplente: Mª del Pilar López Pérez.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes admitidos a la fase de oposición, que tendrá lugar el **lunes 16 de noviembre de 2026, a las 9:30 h.** en el Salón de Plenos Municipal (planta baja del Ayuntamiento de Coaña).

Los candidatos admitidos han de acudir provistos de su **DNI.**

FIRMADO POR
La Alcaldesa de Ayuntamiento de Coaña
Rosana González Fernández
09/11/2026

FIRMADO POR
La Secretaria del Ayuntamiento de Coaña
Candela Pascual Barredo
09/11/2026

SELLO
Publicado en tablón de anuncios electrónico
09/11/2026

Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo — Cofinanciado por la Unión Europea — SEPE

Quinto.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Coaña, a fecha de firma electrónica.

ANEXO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Nº	Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	2356	Rebeca González Fernández	***336***
2	2364	Alejandro Suárez Rodríguez	***244***
3	2458	Laura Agüera Argüelles	***442***
4	2468	Yaiza Quintana Elecalde	***233***

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

Nº	Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	2416	Yohanna Fernández Álvarez	***681***
2	2417	José Manuel Gabarre Iglesias	***738***
3	2436	Chiara Pérez Amaya	***731***